

Machala ,13 de Febrero del 2020

Sres..

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA TRANPVOLQ S.A.**

Presenta

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo disponible en la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías , referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Material Pétreo en Volquetas TRAMPVOLQ S.A .presento a ustedes mi informe y opinion sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presenta a ustedes por la Admistración , en relación con la situación Financiera y Resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

Luego de una verificacion de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones asi como el Estado de la situacion financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permitio recomendar la aprobacion de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados .

Agradeciendoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposicion para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en realcion con el informe que ahora someto a su consideración.



Sr. Albarracin Tenemaya Luis

**COMISARIO COMPAÑÍA TRANPVOLQ SA**

CD 0701310989